

PREGUNTAS FRECUENTES ANTE ESTE PROCESO DE APLICACIÓN
PROGRAMA DE BECAS SENACYT
SUBPROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA PROFESIONAL
MAESTRÍAS O DOCTORADO EN SEMICONDUCTORES

1. ¿Quiénes pueden aplicar a esta convocatoria?

Pueden aplicar personas de nacionalidad panameña que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, cuenten con un alto rendimiento académico (índice de 1.8/3.0), estén admitidas o cuenten con documento que evidencie la solicitud de admisión a un centro de estudio y a un programa alineado con la formación previa del solicitante y con las áreas establecidas en el anuncio. Se dará prioridad a quienes presenten carta de admisión al centro de estudio.

2. ¿Qué ocurre si mi índice académico es menor a 1.8/3.0?

El índice mínimo es un requisito obligatorio. Si no se cumple, la solicitud no será considerada elegible.

3. ¿Qué tipo de universidades son elegibles para la beca?

Las becas se otorgarán únicamente para las universidades y carreras publicadas en los documentos de la convocatoria.

4. ¿Cuántas universidades deben incluirse en la postulación?

Cada aspirante deberá incluir una (1) universidad como opción.

5. ¿Puedo presentar una carta de admisión condicional o solo definitiva?

Se podrá presentar tanto una carta de admisión definitiva como evidencia del trámite de admisión, incluyendo correos o constancias condicionales, siempre que la universidad y carrera este en el listado publicado en los documentos de la convocatoria.

6. ¿Cómo debe enviarse la documentación de la solicitud?

Toda la documentación deberá enviarse con el formulario en el enlace de ArcGIS <https://arcg.is/1n9Wfy3> que se encuentra publicado en la convocatoria, en un solo archivo PDF (máx. 10 MB) dentro del plazo establecido.

7. ¿Qué sucede si no completo el formulario en el enlace de ArcGIS?

El formulario en línea es obligatorio; de no completarse, la solicitud será considerada incompleta.

8. ¿Cómo deben presentarse los documentos emitidos en el extranjero?

Deben estar legalizados (apostilla o vía consular).

9. ¿En qué idioma debe entregarse la documentación al momento de la aplicación?

En español o con traducción simple.

10. ¿Qué tipo de documento puedo presentar si aún no tengo el diploma?

Una certificación de culminación de estudios que acredite que el diploma se encuentra en trámite.

11. ¿Las cartas de referencia deben ser necesariamente académicas?

No. También pueden ser profesionales o de investigación, debidamente firmadas.

12. ¿El ensayo tiene un formato específico?

No. Sin embargo, debe desarrollar de manera clara los aportes y compromisos en i+d+i que adquirirá el solicitante, así como el impacto, la motivación, los objetivos y la visión de sus estudios (máximo tres [3] páginas).

13. ¿La hoja de vida debe incluir experiencia laboral o solo académica?

Debe incluir ambos tipos de experiencia relevante. Además, trabajos, proyectos y publicaciones; así como

labores de perfeccionamiento académico o profesional.

14. ¿Qué pasa si no estoy paz y salvo con la SENACYT?

La solicitud podría ser descartada durante la revisión.

15. ¿Debo presentar evidencia del dominio del idioma inglés para aplicar a la beca?

Sí, debes presentar evidencia del dominio inglés. Puede presentar el resultado de examen de centros de idiomas o de Duolingo English Test.

16. ¿Cómo se evalúan las solicitudes de beca?

Por una Comisión Evaluadora Externa integrada por especialistas nacionales e internacionales.

17. ¿Cómo se asignan las solicitudes a los evaluadores?

Se asignan de manera aleatoria para minimizar sesgos.

18. ¿Puede la SENACYT decidir no otorgar becas para esta cohorte?

Sí, si no se cumplen los criterios de evaluación o por disponibilidad presupuestaria.

19. ¿Cuál es el monto máximo de la beca?

Hasta B/.250,000.00, según disponibilidad presupuestaria.

20. ¿Qué rubros cubre la beca?

La beca cubre los rubros permitidos según el artículo 31 del Reglamento de Becas SENACYT, incluyendo matrícula, manutención, gastos de instalación, recursos bibliográficos, seguro, pasajes y formación en idioma inglés, cuando así se establezca en la convocatoria.

21. ¿Cuánto tiempo cubre la beca?

Cubre hasta dos (2) años si el aspirante aplica a maestría o cuatro (4) años si aplica a doctorado.

22. ¿Qué documentos adicionales deben presentarse si el aspirante resulta seleccionado?

- ✓ Traducción oficial de los documentos que no se encuentren en idioma español, realizada por un traductor público autorizado.
- ✓ En caso de resultar seleccionado, el aspirante deberá presentar los créditos y el diploma en original, junto con una copia, para su autenticación por la SENACYT al momento de hacer efectiva la beca.
- ✓ Constancia del Duolingo English Test que certifique el nivel de inglés. La SENACYT cubrirá únicamente entre seis (6) y ocho (8) meses de formación, periodo en el cual el beneficiario deberá alcanzar un nivel B2.
- ✓ Presentar dos (2) codeudores con capacidad financiera. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el reglamento podrá dar lugar a la conversión de la beca en préstamo.

23. ¿El desembolso se dará automáticamente?

No. El desembolso está sujeto al refrendo del contrato por la Contraloría General de la República.

24. ¿Debo contar con codeudores en caso de resultar beneficiario?

Sí. Se requieren dos (2) codeudores con capacidad financiera; el incumplimiento de las obligaciones podrá dar lugar a la conversión de la beca en préstamo.

25. ¿Qué ocurre si presento mi solicitud después de la fecha de cierre?

No se aceptarán solicitudes fuera del plazo establecido.

26. ¿Dónde puedo realizar consultas sobre la convocatoria?

Al correo bmdsemiconductores@senacyt.gob.pa y/o al teléfono 517-0157, extensión 1157